



1. PROYECTOS DE LEY.

DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA. [11L/1000-0009]

Informe de la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente al Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria, número 11L/1000-0009.

Santander, 1 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/1000-0009]

A LA COMISIÓN FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, integrada por los Ilmos. Sres. D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox en reunión celebrada el día uno de junio de dos mil veintiséis, ha estudiado el Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria, número 11L/1000-0009, y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

INFORME AL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA

Se informa del mantenimiento, sin modificaciones, del texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria, número 11L/1000-0009, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 244, de fecha 17 de septiembre de 2025.

Santander, 1 de junio de 2026.

Fdo.: Rafael de la Gándara Porres

Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández

Fdo.: Jorge Gutiérrez Martín

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal